



AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Código de Documento
SEC17100IQ

Código de Expediente
SEC/2023/40

Fecha y Hora
19/09/2023 10:09

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



002K0B460B3H6P6N02E0

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS

D. José Ángel García Fernández, Secretario de este Ayuntamiento,

CERTIFICO

Que en sesión *ORDINARIA* del Pleno de esta Corporación de fecha 07 de septiembre de 2023, con la asistencia por el grupo municipal de IU: D. ADRIAN GAYO RODRIGUEZ, D^a BEATRIZ GONZÁLEZ GARCÍA, D^a CELIA GONZÁLEZ CONCHA y D. LEANDRO VICTORINO ÁLVAREZ ARGÜELLES, por el grupo municipal del PP: D. ANGEL LAGAR PATALLO, D^a GEMMA MENÉNDEZ LÓPEZ y D. JOSÉ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ; y por el grupo municipal del PSOE: D. JOSÉ ALONSO LÓPEZ, se adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación de las actas anteriores.

2.- Se tomó conocimiento de la renuncia de D^a. Susana Fernández Álvarez al cargo de concejal.

Remisión de certificación del presente acuerdo a la Junta Electoral Central a efectos de la expedición de credencial a favor de D. Luis Díaz Fulgueiras.

3.- Se aprueba definitivamente la Cuenta General Ejercicio 2022.

Remisión de la Cuenta General aprobada junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas y de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.

4.- Se aprueba la modificación de Créditos: Modalidad Créditos Extraordinarios/Suplementos de Crédito, Financiados con Cargo al Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales año 2022 y Nuevos ingresos derivados de Procesos Judiciales.

SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS							
Aplicación				Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
Programa		Económica					
Grup.	Pro.	Conc.	Subc.				
153	1531	619	619.00	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	90.000,00 €	118.104,00 €	208.104,00 €
		619.001		Acometida por desprendimientos en: Medión, Páramo y Marabío		39.510,00 €	
		619.002		Instalación de vallas en pueblos: Torca, Taja y Uria		13.599,00 €	
		619.003		Pavimentación y mejora de varios caminos y carreteras: Villamayor, Llamas, Montecello, La Focalla,		39.215,00 €	
		619.004		Obra de restauración por hundimiento en Villamayor		26.080,00 €	
153	1532	210	210.00	Infraestructuras y bienes naturales.	12.000,00 €	8.500,00 €	20.500,00 €
				Señalización de diversas carreteras		8.500,00 €	
153	1532	227	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	1.500,00 €	12.004,16 €	13.504,16 €
				Sextaferías		12.004,16 €	
161		210	210.00	Infraestructuras y bienes naturales	5.000,00 €	10.500,00 €	15.500,00 €
				Subsanación de abastecimiento de agua en diversos núcleos		10.500,00 €	
342		212	212.00	Edificios y otras construcciones.	500,00 €	19.047,00 €	19.547,00 €
				Diversas mejoras del polideportivo: pintura y cuerdas		19.047,00 €	
TOTAL						168.455,16 €	



AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Código de Documento
SEC17100IQ

Código de Expediente
SEC/2023/40

Fecha y Hora
19/09/2023 10:09

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



002K0B460B3H6P6N02E0

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS							
Aplicación				Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
Programa	Económica						
Grup.	Pro.	Conc.	Subc.				
153	1531	623	623.00	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	- €	16.000,00 €	16.000,00 €
				Comprar brazo desbroce		16.000,00 €	
162		635	635.00	Mobiliario.	- €	3.500,00 €	3.500,00 €
				Adquisición de contenedores	- €	3.500,00 €	
332	3321	623	623.00	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	- €	3.200,00 €	3.200,00 €
				Caldera Casa de Cultura		3.200,00 €	
920		635	635.00	Mobiliario.	- €	2.500,00 €	2.500,00 €
				Tablones anuncios		2.500,00 €	
134		635	635.00	Mobiliario	- €	2.500,00 €	2.500,00 €
				Bancos		2.500,00 €	
TOTAL:						27.700,00 €	

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación: económica				Descripción	Presupuestado	Recaudado
Cap.	Art.	Conc.	Subc.			
3	39	399	39901	RECURSOS EVENTUALES. IMPREVISTOS	1.000,00 €	116.155,16 €
8	87	870	87000	RLT PARA GASTOS GENERALES	- €	80.000,00 €
TOTAL INGRESOS					196.155,16 €	

5.- Se autoriza la reparación de cuadra en el monte "Veiga de Campos, Marabio y Otros".

6.- Se autoriza reparar una cabaña sita en la Braña del Valle.

7.- Se autoriza reparar una cabaña sita en la Braña del Valle, en el MUP "Sellercio, la Corra y otros".

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el y.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.